

RESOLUCIÓN N° 137/16.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Poder Ejecutivo, que por intermedio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, construya un tinglado para el cerramiento del patio interno del Colegio Secundario Genaro Berón de Astrada de la localidad de San Antonio de Itatí, provincia de Corrientes.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, cumplido, archívese.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARÍA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Omar Yung.
Expte. N°: [11687/16](#)